

¡Participa y gana! 🚴 Batería riesgo psicosocial

Desde Jaime Gregorio Garces Rueda <jgarcesr@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 21/10/2025 15:11

Para Listamzl Listamzl @cendoj.ramajudicial.gov.co>; Listacld Listacld@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Lina Susana Vasquez Millan < lvasquemi@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Dirección Secciona Rama Judicial Secretaría General - Caldas - Manizales < sec_deajcaldas@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Diana Carolina Martinez Buitrago < dmartineb@cendoj.ramajudicial.gov.co>; VALENCIA LORENA PATRICIA + Chis.ramamanizales01@syso.co>; psicosocial.manizales@qmail.com < psicosocial.manizales@qm

Manizales, octubre 21 de 2025

PARA: Servidores (as) judiciales
Distrito Judicial y Administrativo de Caldas

District outlies y Administrative de Galdas

Respetados (as) Servidores (as) Judiciales:

ASUNTO: Encuesta de Riesgo Psicosocial

La Dirección Seccional de Administración Judicial de manera atenta te invita a diligenciar la Encuesta de Riesgo Psicosocial.

Tu participación es fundamental para fortalecer nuestro entorno de trabajo y construir juntos una Rama Judicial más saludable y equilibrada.

Al diligenciar la batería psicosocial estarás participando automáticamente en el sorteo de una bicicleta.



Cordialmente,

JAIME GREGORIO GARCÉS RUEDA



Consejo Superior de la Judicatura Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

*Participarán todos los servidores que hayan llenado la encuesta antes del 15 de Octubre.